

**CARTA DE INSTRUCCIONES
PRÉSTAMO MULTIREDES DESCUENTO POR PLANILLA**

CIUDAD: _____

FECHA: _____

SEÑORES

PRESENTE.-

MEDIANTE LA PRESENTE, INSTRUYO DE MANERA IRREVOCABLE A USTEDES A REALIZAR LO SIGUIENTE:

1. EL DESCUENTO POR PLANILLA DE TODAS LAS CUOTAS DE LOS CRÉDITOS DEL QUE SEA TITULAR/FIADOR ANTE EL BANCO DE LA NACIÓN (“BANCO”), INCLUYENDO LOS INTERESES, COMISIONES, GASTOS, PORTES Y DEMÁS CONCEPTOS QUE OPORTUNAMENTE EL BANCO INFORME A USTEDES, EN EL PRIMER ORDEN DE PRELACIÓN PERMITIDO POR LEY, CON CARGO A LA REMUNERACIÓN Y/O PENSIÓN Y/O BENEFICIOS Y/O CONCEPTO QUE ME PUEDA CORRESPONDER. ESTOS IMPORTES DEBEN SER ENTREGADOS AL BANCO MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS Y EN LAS FECHAS QUE DICHO BANCO INFORME A USTEDES.
2. NO ACEPTAR, A PARTIR DE LA FECHA, NUEVAS SOLICITUDES DE DESCUENTO POR PLANILLA A FAVOR DE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS, CON CARGO A CUALQUIER REMUNERACIÓN Y/O PENSIÓN Y/O BENEFICIOS Y/O CONCEPTO QUE ME PUEDA CORRESPONDER, HASTA QUE EL BANCO INFORME A USTEDES QUE HAN SIDO CANCELADOS EN UN CINCUENTA POR CIENTO (50%) LOS CRÉDITOS DEL QUE SEA TITULAR/FIADOR ANTE EL BANCO.
3. MANTENER ININTERRUMPIDAMENTE EL PAGO DE MI REMUNERACIÓN Y/O PENSIÓN Y/O BENEFICIOS Y/O CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE ME CORRESPONDA PERCIBIR, UNA VEZ REALIZADOS LOS DESCUENTOS MENCIONADOS, MEDIANTE ABONO EN LA CUENTA DE AHORRO ABIERTA A MI NOMBRE EN EL BANCO.
4. EN CASO DE PRODUCIRSE LA SUSPENSIÓN Y/O EL TÉRMINO DE MI VÍNCULO LABORAL O PENSIONARIO, POR CUALQUIER MOTIVO, INSTRUYO A USTEDES PARA QUE CON CARGO A CUALQUIER COMPENSACIÓN DINERARIA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA A LA QUE TENGA DERECHO A PERCIBIR, INCLUIDOS MIS BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS HASTA LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMITIDOS POR LEY, CANCELEN LOS SALDOS DEUDORES DE CUALQUIER CRÉDITO DEL QUE SEA TITULAR/FIADOR ANTE EL BANCO.
5. ALTERNATIVAMENTE, AUTORIZO A USTEDES PARA QUE PROCEDAN A DEPOSITAR EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES MENCIONADAS EN EL NUMERAL ANTERIOR, EN LA CUENTA DE AHORRO ABIERTA A MI NOMBRE EN EL BANCO DE Y/O ENTREGÁRSELOS A DICHO BANCO DIRECTAMENTE.
6. DE PRESENTARSE ALGÚN SALDO IMPAGO EN ALGÚN CRÉDITO, YA SEA COMO TITULAR/FIADOR, DESPUÉS DE APLICAR LOS FONDOS INDICADOS EN EL NUMERAL 4, AUTORIZO AL BANCO A EXTENDER UN NUEVO CRONOGRAMA DE PAGOS, CON CUOTAS QUE VENCERÁN EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN DICHO CRONOGRAMA. ESTE CRONOGRAMA DE PAGOS SERÁ REMITIDO POR EL BANCO A MÍ DOMICILIO SEÑALADO AL MOMENTO DE LA OBTENCIÓN DEL PRÉSTAMO, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER RECOGIDO POR MÍ EN EL BANCO.

ESTAS INSTRUCCIONES TENDRÁN PLENA VIGENCIA HASTA LA CANCELACIÓN TOTAL DE CUALQUIER CRÉDITO DEL QUE SEA TITULAR/FIADOR ANTE EL BANCO. LA CANCELACIÓN TOTAL DEL CRÉDITO DEBERÁ SER INFORMADA A USTEDES POR ESCRITO POR EL BANCO.

ATENTAMENTE,

CLIENTE / DEUDOR DIRECTO	GARANTE
Nombres	Nombres
Apellidos:	Apellidos:
DNI:	DNI:

ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES:

.....
FIRMA Y/O SELLO